

**DA RESPUESTA A PREGUNTAS PENDIENTES EN
PROCESO LICITATORIO ID-3303-1-LE14 QUE
INDICA.**

HUEPIL, 14 enero de 2014.-.

DECRETO ALCALDICIO N° : 100/14

VISTOS :

- a) *Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.*
- b) *El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del estado.*
- c) *Lo establecido en la Ley 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl*
- d) *La Licitación Pública ID 3303-1-LE14 denominada "Ampliación y Mejoramiento Sede Villa Cordillera", aprobada por Decreto Alcaldicio N°013 del 02.01.2014*
- e) *Lo establecido en las Bases Administrativas, punto 5 N°3, sobre etapa de preguntas y respuestas.*
- f) *La necesidad de regularizar el proceso en atención a preguntas pendientes de responder en el foro establecido en el sistema.*

DECRETO

1. *DESE respuestas a las preguntas omitidas involuntariamente en el Foro preguntas de la licitación pública identificada en la letra d) de los vistos.*

Pregunta 8 : *El presupuesto es máximo o referencial?*

Respuesta : *El presupuesto es el disponible para la ejecución de la obra.*

Pregunta 12 : *Se solicita definir la materialidad del encintado de cielo.*

Respuesta : *Partida Techumbre, según proyecto*

Pregunta 13 : *Los tabiques interiores serán de albañilería?*

Respuesta : *No. Tabiquería, según proyecto.*

Pregunta 14 : *En las instalaciones de agua potable, alcantarillado y electricidad, se considera conectarse a las redes existentes o nuevos arranques y empalmes?*

Respuesta : *Redes existentes y contar con certificados de aprobación de la ampliación*

Pregunta 15 : El aislante térmico en las ET se indica Aislanglass, tipo rollo libre, de espesor 100 mm. y en el itemizado poliestireno de 100 mm. se solicita clarificar.

Respuesta : Se debe considerar las Especificaciones Técnicas.

Pregunta 16 : El hormigón de radier en las ET se indica H15 y en el itemizado H20, se solicita clarificar.

Respuesta : Se debe considerar las Especificaciones Técnicas.


2. **PUBLIQUESE** el presente decreto como aclaración y anexo a la licitación, pasado a formar parte integrante de las Bases para cualquier efecto.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

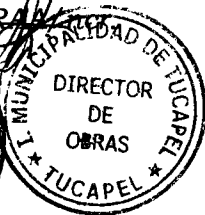
 *[Signature]*
FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

 *[Signature]*
SERGIO SALGADO SALAME
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Expediente del proyecto
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
SSS/FMMB / MWC/RA

 *[Signature]*
DIRECTOR
DAF

 *[Signature]*
DIRECTOR
DE
OBRAS